

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-1157
SALTA, 01 de julio de 2016
Expediente N° 11.264/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Res. CS 183/16 mediante la cual el Consejo Superior, autoriza el llamado a concurso público para la provisión de Un (1) cargo de Profesor Adjunto dedicación simple para la asignatura Manejo de Suelos y Topografía (4to. Año-2do. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente Plan de Estudios 2006 que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde en esta instancia fijar la fecha de publicidad como así también fijar las fechas de apertura y cierre de la presente convocatoria, de conformidad con los términos del art. 4° del Reglamento de Concursos aprobado por la Res. CS N° 350-87 y sus modificatorias.

Que el financiamiento del presente cargo está previsto en el Acta Complementaria 1257/14 del Convenio ME N° 1031 UNSa – SPU.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir con carácter de **Regular** el siguiente cargo, en un todo de acuerdo a lo establecido por la Res. N° 350/87 CS y sus modificatorias:

SEDE REGIONAL ORÁN

CARRERA: INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
PLAN DE ESTUDIOS 2006
ASIGNATURA: MANEJO DE SUELOS Y TOPOGRAFÍA (4to.Año-2do Cuatrimestre)
UN (1) CARGO DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION SIMPLE

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente establecido que el Profesor Adjunto seleccionado en la asignatura motivo del presente llamado, deberá cumplir, además de las funciones específicas en la cátedra indicada, otras actividades en la disciplina correspondiente o afin, de acuerdo a su especialización, su dedicación y necesidades de la Facultad, todo ello de conformidad con la Reglamentación vigente.

ARTICULO 3°.- Se establece el siguiente cronograma para los presentes fines:

- Período de Publicidad: Del 25 de julio al 16 de agosto 2016
- Fecha y Hora de Apertura de Inscripción: Miércoles 17 de agosto 2016 a Hs. 9,00 en la Facultad de Ciencias Naturales y en la Sede Regional Orán
 - Fecha y hora de Cierre de Inscripción: Miércoles 31 de agosto de 2016 a Hs. 13,00 en la Facultad de Ciencias Naturales y en la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 4°.- Indicar que el jurado y los veedores que intervendrán en este concurso, fueron designados por la Res. CS 183/16 a saber:

TITULARES:

Ing. Ramón Gualberto OSINAGA
Agrim. Carlos Alberto CASOLI
Ing. Liliana Asunción PÉREZ de OSHE

